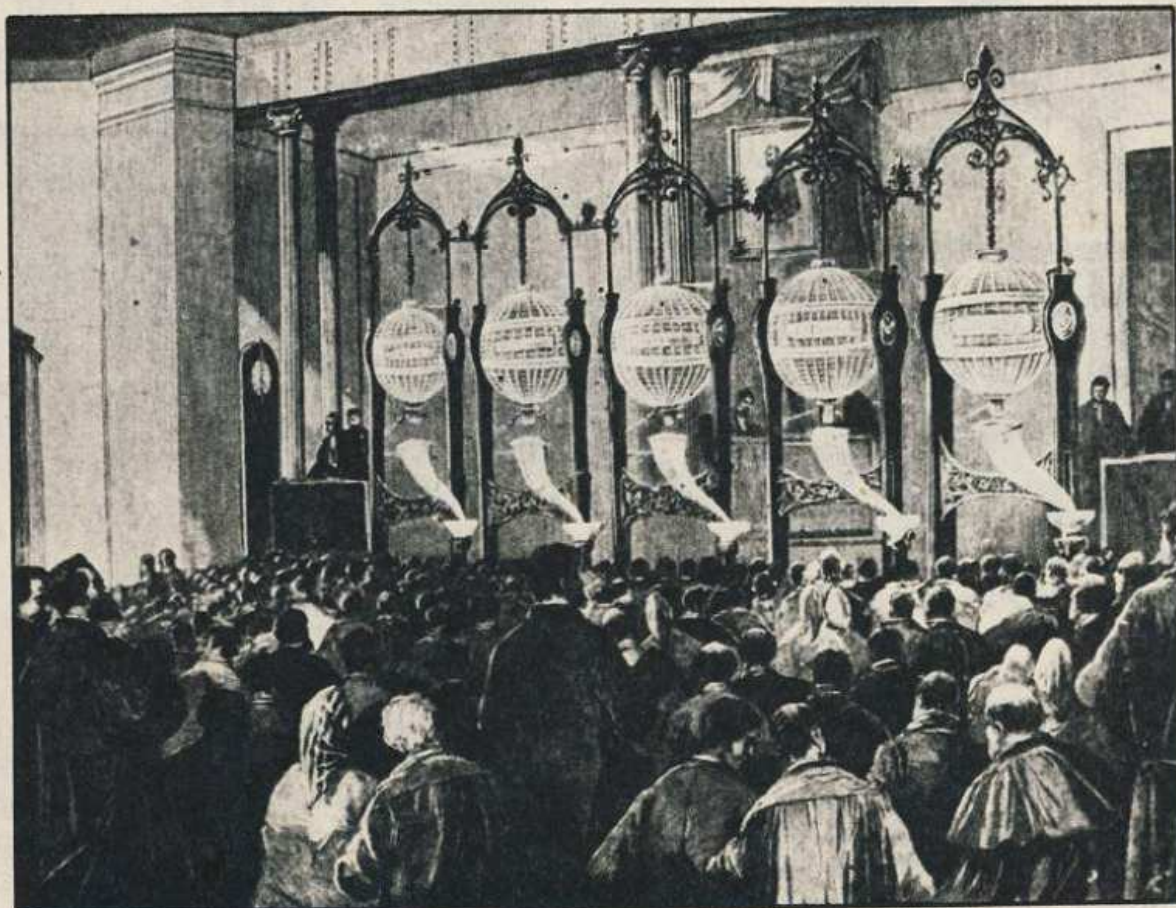


# EL SORTEO EXTRAORDINARIO

Por JORDAN VERDAGUER



*Primer sorteo público en España por el sistema de "irradiación".*

El "gordo" de Navidad, pese a la competencia surgida, sigue ilusionando a los españoles, que abren con él, el día 22 de diciembre, un largo período de conmemoraciones y fiestas.

**E**l sorteo extraordinario de Navidad, tan famoso en otros tiempos, ha perdido gran parte de su significado e importancia en la vida social española, debido a la gran cantidad de juegos de azar y sucedáneos —incluidas las quinielas— que las administraciones central y autonómicas fa-

vorecen y patrocinan en nuestros días.

El "gordo" navideño, el premio más considerable que el azar podía ofrecer a los ciudadanos españoles, es ahora uno más en la inacabable serie de galardones fortuitos que brinda la Administración a quienes pagan sin rechistar, con alegría y siempre renovada



*Desde bastantes semanas antes de Navidad, las vendedoras callejeras ofrecían décimos en las calles y terrazas de Madrid.*

esperanza, un tributo voluntario a la Hacienda Pública, única beneficiaria del "vicio nacional" del juego.

Algunos de los premios actuales son más sustanciosos que aquel inefable "gordo" de nuestra infancia, sobre todo si consideramos las acumulaciones de los "botes" que se dan con frecuencia. Hay ahora muchas formas lícitas de jugar, probar la suerte y perder o ganar dinero sin esfuerzo alguno y a sabiendas del riesgo que se corre. Por este motivo el "sorteo extraordinario" de Navidad ya no es tan "extraordinario" como antes y ha perdido buena parte de su antigua fama en la sociedad española, después de una tradición ininterrumpida de más de dos siglos. No siempre es cuantitativamente el primero, pues otros pueden ser más apetecibles que él, aunque no menos inciertos y arbitrarios.

Las personas de mi edad — niños todavía al terminar la Guerra Civil española — recordarán seguramente la emoción de aquel 22 de diciembre, día en el que coincidían tantas cosas nuevas y agradables: el comien-

zo de las vacaciones escolares de invierno, el traslado del "tío", las cortezas de corcho, el musgo seco y las figurillas del "pessebre" desde el desván a la estancia principal de la casa, el rápido diseño y el reposado comienzo de la construcción del belén, las voces infantiles cantando los números premiados a través del receptor de radio...

Es posible que para muchas personas de mi generación, niños entonces, el sorteo extraordinario de Navidad, incluido en el periodo de fiestas, fuese visto como una tradición tan antigua y venerable como las otras que se celebraban entonces, en aquellos tiempos de posguerra todavía pobres, oscuros, ingenuos y sencillos. Sorteo, vacación escolar, "pessebre", turrónes extraídos de la panza del "tío", comida de Navidad con toda la familia reunida, uvas de Nochevieja, regalos de Reyes, todo entraba en el mismo saco de fantasía alborozada, todo era motivo de curiosidad, asombro y satisfacción.

Pero uno fue comprendiendo con el paso del tiempo que el "gordo" de Navidad era

otra cosa. Se había introducido tardía y ar-  
teramente en aquellas fiestas cristianas.  
Nada tenía que ver con ellas, ni con su ori-  
gen, ni con su significado religioso. Era, por  
otra parte, un medio hábil para sacar dinero  
a la gente, explotando su capacidad de opti-  
mismo fantástico y su ciega confianza en la  
suerte, tan enraizados en la sociedad espa-  
ñola, una vez descubiertas y fomentadas  
aquellas inclinaciones por los sucesivos go-  
biernos, capaces de engrosar por este siste-  
ma, sin la protesta de nadie, las siempre es-  
cuálidas arcas del Estado.

*La vendedora de décimos, ya en nuestro siglo.*



## Antecedentes de la lotería hispánica

La lotería iniciada en España en el año 1763 como monopolio estatal y con premios en metálico, no tenía, naturalmente, la menor relación con las fiestas navideñas, pero presentaba antecedentes remotos en diferentes lugares.

Los emperadores romanos, desde Augusto, practicaban estos juegos en sus fiestas y bacanales, con reparto de objetos valiosos a los comensales favorecidos por la suerte. Parece que los juegos de azar nunca faltaron en las fiestas saturnales. Pero la irrupción de los pueblos germánicos en el área mediterránea supuso un cambio de costumbres. La poca predisposición de aquellas gentes a confiar en los caprichos de la suerte hizo que durante casi toda la Edad Media los juegos de azar fuesen abolidos, por lo menos a nivel oficial y cortesano.

Fue en el siglo XV cuando los comerciantes de las grandes repúblicas italianas —Génova y Venecia sobre todo— desenterraron los viejos métodos de la lotería para deshacerse de las mercancías viejas o taradas, que regalaban a los poseedores de ciertos números salidos al azar. La costumbre pasó a Francia, donde el sistema fue bautizado con el nombre actual, procedente de la palabra francesa “lot” (parte que toca a cada uno en un reparto), vocablo derivado a su vez, según indica Corominas, del gótico antiguo “hlauts”, que significaba la parte correspondiente de una herencia.

## La lotería en Francia e Italia

El rey Francisco I introdujo la lotería en el territorio francés, concediendo el monopolio al caballero Jean Laurent, que pagaba al rey, por este privilegio, la cantidad de dos mil libras tornesas anuales. La forma de jugar y obtener premios era la misma que entonces se usaba en Italia, donde ha persistido con el nombre de “lotto” y consistía en apostar sobre uno o varios números de un conjunto de noventa —del 1 al 90—. Se extraían de un bombo que los contenía todos, cinco de estos números y se premiaba a los concursantes que habían acertado una, dos, tres,



*Navidad en 1933.  
El salón de sorteo  
y el niño del  
Colegio de San  
Ildefonso que cantó  
el "gordo".*

cuatro o cinco veces con recompensas en metálico de valor creciente según la cantidad de aciertos. El importe total de los premios nunca alcanzaba la cantidad invertida, por lo que el promotor del juego se quedaba siempre con un beneficio substancial. Pero también había en esta época rifas benéficas autorizadas por los poderes públicos. Y entonces las ganancias se destinaban íntegra-

mente a cubrir las necesidades de personas o instituciones que precisaban ayuda.

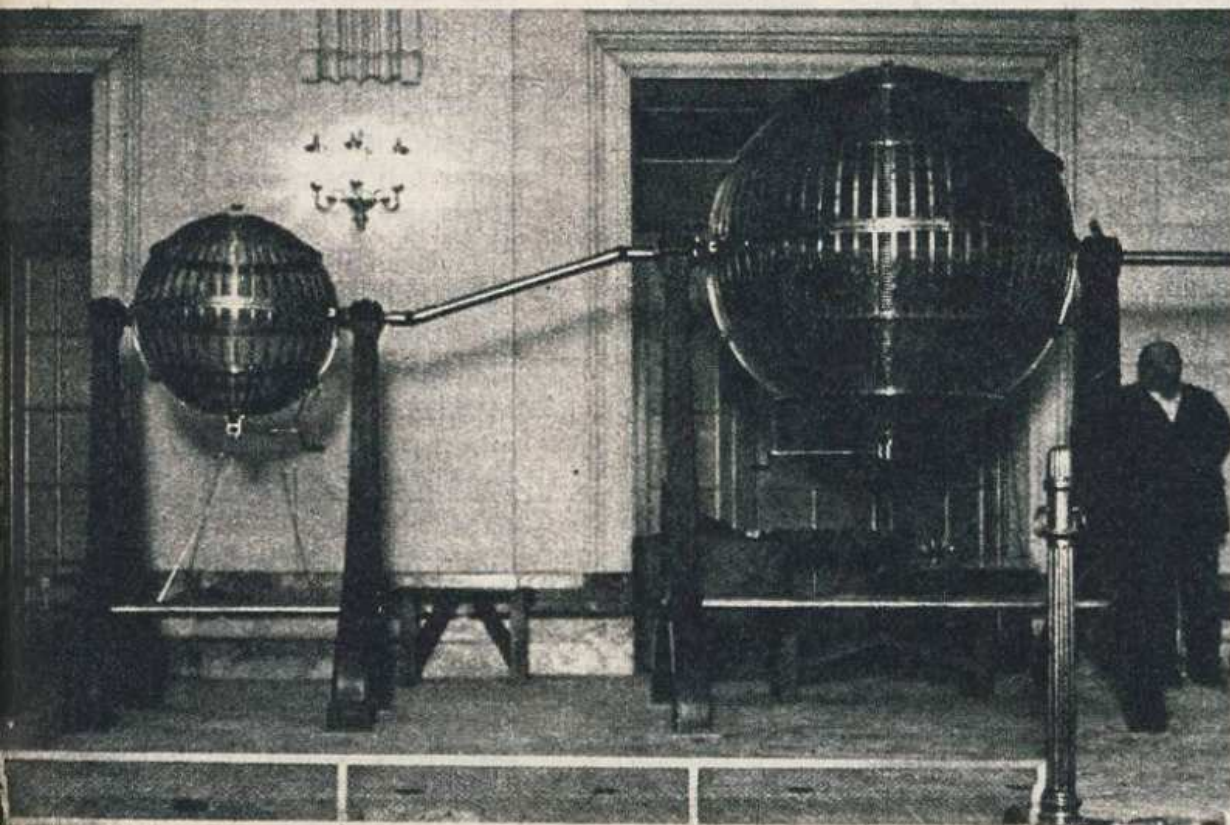
### Carlos III y la "beneficiata" o "primitiva"

Una orden del monarca español Carlos III publicada el 30 de septiembre de 1763 instituyó la lotería de ámbito nacional llamada, por su finalidad, "beneficiata", pues los ingresos iban destinados en su mayor parte a socorrer necesidades públicas o privadas. El juego funcionaba más o menos como el de la "lotto" italiana mencionada antes. De noventa números, cinco premiados. Todos los participantes que acertaban alguno, aunque fuera uno solo, recibían premio. Si se acertaban los cinco, el premio era máximo. El primer ensayo de esta lotería se hizo en Madrid el 10 de diciembre del mismo año 1763. Y a partir de este momento, no dejó de practicarse, beneficiando especialmente al Hospital General de Madrid, la Inclusa, las Arrepentidas de Santa María Egipciaca, las Recogidas de Santa María Magdalena, el Colegio de Doncellas Pobres de San Diego de Alcalá y otras instituciones caritativas de la capital de España.

A partir de 1811, la Administración Pública popularizó en España, especialmente para obtener una considerable e invisible recaudación tributaria, otro tipo de lotería destinada a tener un brillante futuro. Gracias a ella, el Estado conseguía el 25 % del importe total gastado por los jugadores. La nueva lotería fue llamada "moderna" para distinguirla de la "beneficiata" de Carlos III, que entonces pasó a llamarse "primitiva" por contraste con la siguiente. Esta consistía en expender veinte mil billetes, cada uno con un número distinto, y en sacar del bombo, en el momento del sorteo, unos pocos de aquellos números, un primer premio, un segundo, etc. y la pedrea con recompensas modestas. Cada número puesto a la venta se dividía en décimos (décima parte de su valor) y éstos podían dividirse a sus vez en participaciones más discretas.

Los dos sistemas coexistieron varios años, hasta que una Real Orden de Isabel II en 1867 suprimió la "primitiva". Desde entonces y hasta una época reciente, la lotería "moderna" con su "gordo", sus premios de consolación y su pedrea ha sido el único juego de azar auspiciado por el Estado.

Antes de la supresión de la lotería antigua,



*Los bombos de la suerte. Del mayor se extraían los números y del más pequeño la cuantía de los premios.*

*Escenas del sorteo  
de Navidad de 1933 en  
fotos de "Blanco y Negro".  
Arriba, la lotera que vendió  
el número premiado. Abajo,  
la satisfacción de una  
mecanógrafa afortunada.*



en tiempos de Fernando VII, ya se habían creado los sorteos extraordinarios, el de Navidad entre ellos, el más importante de todos por la cuantía de los premios y por la época señalada en que se repartían los mismos. Quizá el objetivo era encauzar por el camino más adecuado los aguinaldos o pagas extra de los ciudadanos, deseosos, más que nunca, en estos días, se obsequiar a sus familiares, mejorar su tren de vida y conseguir sin mucho esfuerzo una "vida nueva" para el nuevo año. Así se fue extendiendo y consolidando la costumbre de jugar a la lotería pocos días antes de la Navidad. Y este sorteo extraordinario se convirtió en una especie de rito que ningún

# LOTERIA DE NADAL

FORN ALEMANY  
Padilla, 240

FORN PEREJAN  
Mallorca, 504

MERCAT SAGRADA FAMILIA  
Parada 162 - 163

C.C. MARAGALL  
Parada n.º 10

El portador interessa la quantitat de CENT ptes. al número

# 48.473

del sorteig que es celebrarà a Madrid, el dia 22 de Desembre de 1989


Dipositari: **A. Alemany**

Tot taló estripat o esmenat, serà nul. Caduca als tres mesos.

NOTA: La Caixa d'Estalvis de Sabadell no assumirà cap mena de responsabilitat que no sigui la del dipòsit i custòdia dels dècims que, en el seu cas, li siguin confiats.

N.º 14053

Dècims en dipòsit i custòdia a

 **Caixa de Sabadell**

*Pequeña participación para el sorteo de Navidad del año actual. Los dècimos se dividen y subdividen en fracciones como ésta.*

español, ni siquiera el más reacio, dejaba de cumplir, aunque no creyese en su oportunidad ni en su eficacia.

## El frenesí del juego en la actualidad

Hay actualmente tantas posibilidades de jugar en nuestro país -Primitivas resurrectas, Bono-Loto, 6/49, Trío, ONCE, ruletas, bingo, tragaperras, apuestas deportivas, etc.- que el sorteo tradicional de Navidad ya ha perdido la primacía en esta extraña jerarquía de valores lúdicos.

Disponer de tantas ocasiones para los juegos de azar, recibir tantas incitaciones a lo largo del año, ¿es bueno para la sociedad? La substitución del esfuerzo laboral, asumido con realismo y buena voluntad, por una serie de ilusiones sin fundamento, puede convertirse a largo plazo en una lacra colectiva, en una enfermedad incurable, en un desastre social. Acabaremos creando un ejército de ilusos que sólo sabrán enfrentarse a la vida con un billete de lotería en la mano o con ese inefable 1-X-2 que depende, según

me han dicho, de todo lo que ocurre en aquellos templos del saber y palenques del honor llamados campos de fútbol.

La sociedad española parece haber enloquecido por culpa del juego. Y los responsables de la situación -todos sabemos de quién se trata- no hacen más que parapetarse tras los sofismas económicos. ¿Sabem realmente lo que hacen? Fomentan la estupidez, la superstición, la pereza, la falta de responsabilidad, y sobre todo, ese sentimiento colectivo de frustración e impotencia que va invadiendo como un cáncer enormes masas de población ingenua: miles de ciudadanos que cada día, cada semana, ven trocada su esperanza por una nueva derrota, una nueva desilusión, una nueva amargura.

Que se hable menos del "gordo" de Navidad, como parece que ocurre ahora, seguramente es bueno. Una Navidad sin sorteo sería una Navidad menos estridente, menos absurda, menos injusta. Más normal, más digna, más civilizada y más limpia. Pero en un contexto general de sensatez, equidad y cultura, ¿tendremos alguna vez en España una Navidad así...? □